



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo provincial el V Encuentro Deportivo Recreativo de Escuelas Especiales de la Provincia de Río Negro a realizarse los días 30 y 31 de octubre en el Balneario Las Grutas.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

**DECLARACION N° 87/1997**